

**GABRIELA MISTRAL Y LA VISIBILIDAD DE LOS
SUJETOS MARGINALES: UNA CRÍTICA A LAS
PRÁCTICAS HEGEMÓNICAS DESDE
LA INTERSECCIONALIDAD**

Wilson Orlando Albornoz Fuentes¹

Andrea Miranda²

María Angélica Montecinos Rojas³

**GABRIELA MISTRAL AND THE VISIBILITY OF
MARGINALIZED SUBJECTS: A CRITIQUE OF
HEGEMONIC PRACTICES THROUGH
INTERSECTIONALITY**

¹ Universidad Autónoma de Chile, Chile. Correo electrónico: wilson.albornoz@uautonoma.cl

² Universidad Autónoma de Chile, Chile. Correo electrónico: andrea.miranda@uautonoma.cl

³ Universidad Autónoma de Chile, Chile. Correo electrónico: maria.montecinos@uautonoma.cl

DOI: <https://doi.org/10.32870/lv.v7i62.8077>

REVISTA DE ESTUDIOS DE GÉNERO, LA VENTANA NÚM. 62, JULIO-DICIEMBRE 2025, PP. 114-150 ISSN 1405-9436/E-ISSN 2448-7724

Resumen

El artículo analiza la relevancia del concepto de visibilidad de los sujetos-cuerpos marginales en los contextos político, cultural y social, centrándose en los textos políticos de Gabriela Mistral. Se examina cómo las prácticas y discursos hegemónicos reorganizan la marginalidad sin permitir una transformación real en las relaciones de poder. Utilizando el marco teórico de la interseccionalidad y dialogando con autoras como bell hooks, Judith Butler, Sara Ahmed y Angela Davis, se profundiza en la crítica de Mistral hacia las formas superficiales de reconocimiento que perpetúan las desigualdades.

Mistral enfatiza la necesidad de una participación auténtica desde los espacios marginales, evitando que los sujetos-cuerpos marginados deban adaptarse a prácticas hegemónicas para ser visibilizados. Sus escritos políticos, como “El carácter de la mujer chilena”, “Organización de las mujeres” y “Voto femenino”, abogan por una visibilidad que reconozca y valore las diferencias entre las mujeres, promoviendo una organización colectiva que desafíe las estructuras de poder existentes.

El artículo discute cómo Mistral anticipa debates contemporáneos sobre interseccionalidad y visibilidad, señalando que la inclusión simbólica sin cambios estructurales profundos es insuficiente para alcanzar la justicia social. Se exploran ejemplos actuales que evidencian la vigencia de sus ideas, como la participación de mujeres indígenas en movimientos feministas y la visibilidad de personas transgénero en América Latina, destacando cómo la marginalidad es frecuentemente absorbida por narrativas hegemónicas.

En concreto, la obra de Gabriela Mistral proporciona un marco teórico valioso para comprender y criticar las dinámicas de poder que perpetúan la marginalidad. Su insistencia en una visibilidad interseccional y en la transformación de las estructuras hegemónicas es esencial para las luchas políticas contemporáneas. El artículo subraya la necesidad de promover un cambio estructural que posibilite una transformación significativa en las dinámicas de poder, fomentando la equidad y la justicia social desde y para los espacios marginales.

Palabras clave: visibilidad, marginalidad, Gabriela Mistral, interseccionalidad, hegemonía

Abstract

This article analyzes the relevance of the visibility of marginalized subject-bodies in political, cultural, and social contexts, focusing on the political and poetic texts of Gabriela Mistral. It examines how hegemonic practices and discourses reorganize marginality without permitting real transformation in power relations. Utilizing the theoretical framework of intersectionality and engaging with authors such as bell hooks, Judith Butler, Sara Ahmed, and Angela Davis, the study delves into Mistral's critique of superficial forms of recognition that perpetuate inequalities.

Mistral emphasizes the necessity of authentic participation from marginalized spaces, avoiding the need for marginalized subject-bodies to adapt to hegemonic practices to become visible. Her politi-

cal writings, including “Carácter femenino en Chile,” “Organización de las mujeres,” and “Voto femenino,” advocate for a visibility that recognizes and values differences among women, promoting collective organization that challenges existing power structures.

The article discusses how Mistral anticipates contemporary debates on intersectionality and visibility, noting that symbolic inclusion without profound structural changes is insufficient to achieve social justice. Current examples are explored to demonstrate the relevance of her ideas, such as the participation of indigenous women in feminist movements and the visibility of transgender individuals in Latin America, highlighting how marginality is frequently absorbed by hegemonic narratives.

In conclusion, Gabriela Mistral’s work provides a valuable theoretical framework for understanding and critiquing the power dynamics that perpetuate marginality. Her insistence on intersectional visibility and the transformation of hegemonic structures is essential for contemporary political struggles. The article underscores the need to promote structural change that enables significant transformation in power dynamics, fostering equity and social justice from and for marginalized spaces.

Keywords: visibility, marginality, Gabriela Mistral, intersectionality, hegemony

RECEPCIÓN: 02 DE NOVIEMBRE DE 2024/ACEPTACIÓN: 11 DE MARZO DE 2025

Introducción

En la actualidad, la discusión política, cultural y social sobre la visibilidad de los sujeto-cuerpos marginales (Albornoz y Barrientos, 2023) ha cobrado una importancia crucial en el ámbito académico y la reformulación de relaciones sociales, debido a las implicaciones que tiene el dar cuenta de las relaciones que suceden en el borde de lo visible, en cuanto a violencia, productividad empobrecida, precariedad, etc. (Richard, 1994; Sutherland, 2002, 2009). Para lo anterior, se ha recurrido a las herramientas entregadas por la interseccionalidad, ya que se entiende como un marco teórico que ha permitido una comprensión más profunda de cómo las diferentes formas de opresión –incluyendo el racismo, el sexismo, la homofobia y la xenofobia– se entrelazan y afectan de manera diversa a individuos y grupos que emergen en espacios y relaciones definidas como marginadas, o que no son reconocidas por los espacios de visibilidad, no teniendo con ello la posibilidad de tener privilegio (Brah, 2011). Por tanto, la interseccionalidad, ha sido un espacio esencial para analizar las dinámicas de poder, subyugación y violencia, en razón de dos nociones, primero, la perpetuación de la marginalización, y en segundo lugar, para diseñar intervenciones que reconozcan y aborden las múltiples dimensiones de la identidad y la opresión (Barad, 2007).

Sin embargo, a pesar de lo anterior, la visibilidad, en el contexto de las personas, sujetos, cuerpos socialmente marginados, es un concepto ampliamente discutido dentro del feminismo y las ciencias sociales (Cabell, 2024; Butler, 1990; Linabary y Corple, 2019;

Smith, 2008), dadas las tensiones que provoca a nivel académico (Ahmed, 2019; Davis, 1981, 2017; hooks, 2000). Autoras como bell hooks, Judith Butler y Kimberlé Crenshaw han aportado significativamente a la comprensión de cómo la visibilidad puede impactar a estos sujetos-cuerpos⁴ marginados de forma positiva, en cuanto a reconocimiento de derechos civiles (Butler, 2017), participación política

⁴ Se ocupará la noción de sujeto-cuerpo un símil de sujeto o persona, en concordancia de las posturas teóricas expuestas en este artículo.

(hooks, 2021), bienestar psicológico (Albornoz y Barrientos, 2023), en la comprensión de fenómenos sociales complejos, como es el dar voz a las historias y subjetividades no reconocidas históricamente (Crenshaw, 1991). Específicamente, la visibilidad se refiere al grado en que las experiencias, identidades, luchas y contribuciones de estas personas son reconocidas y representadas en la sociedad. Por tanto, la visibilidad aparece en contrapunto de la noción de espacios hegemónicos.

El concepto de “espacio hegemónico” (Gramsci, 1989; Foucault, 1978) se refiere a un ámbito o contexto social, cultural, político o económico en el cual predomina una visión, grupo o ideología dominante que ejerce una influencia significativa y controla en gran medida las dinámicas y estructuras de poder. Este término está profundamente relacionado con las teorías de hegemonía desarrolladas por Antonio Gramsci (1989), así como con las ideas de poder y disciplina exploradas por Michel Foucault (1977, 1978). Antonio Gramsci (1991) introdujo el concepto de hegemonía para describir cómo una clase dominante puede mantener su poder no solo a través de la coerción, sino también mediante el consenso cultural. Según Gramsci (1989), en un espacio hegemónico, las normas, valores y creencias del grupo

dominante se naturalizan y se presentan como universales, lo que margina y subordina otras perspectivas, identidades y formas de vida. Este consenso se logra a través del encastramiento de diversas instituciones, incluyendo la educación, la religión y los medios de comunicación, que perpetúan la ideología dominante. A su vez, Michel Foucault enriqueció esta discusión al explorar cómo el poder opera en las sociedades modernas no sólo a través de la coerción directa, sino también mediante mecanismos más sutiles de control, productividad y disciplinamiento. Foucault (1979) introduce la idea de la “microfísica del poder”, señalando que el poder se ejerce en todos los niveles de la sociedad, y no solo desde arriba. Desde esta perspectiva, los espacios hegemónicos pueden ser entendidos como lugares donde las relaciones de poder son normalizadas y mantenidas a través de prácticas discursivas y estructuras institucionales que moldean la conducta y el pensamiento de los individuos (Albornoz y Barrientos, 2023).

Los medios de comunicación, por ejemplo, a menudo operan como espacios hegemónicos al difundir prácticas y discursos de los grupos dominantes y presentan ciertas narrativas como naturales y universales (ejemplo la heterocisnormatividad). Foucault complementaría este análisis destacando cómo los discursos hegemónicos no solo reflejan el poder, sino que también lo producen y reproducen al moldear las percepciones de la realidad. De manera similar, las instituciones educativas pueden ser consideradas espacios hegemónicos cuando promueven exclusivamente ciertos tipos de conocimiento, como el eurocentrismo o el androcentrismo. Foucault (1977, 1978) observaría que estas prácticas no son meramente ideológi-

cas, sino también disciplinarias, ya que regulan qué tipos de saberes son legitimados y cuáles son excluidos. En el entorno laboral, las dinámicas de poder se manifiestan en la cultura organizacional y las jerarquías internas, revelando patrones predefinidos que se han normalizado. Gramsci (1971) y Foucault (1977) coincidirán en que estas estructuras no solo sostienen el poder económico de ciertas clases, sino que también normalizan ciertas conductas y expectativas, perpetuando así las desigualdades de género, raza y clase.

La existencia de espacios hegemónicos tiene profundas implicaciones para los procesos de reconocimiento y la justicia social, ya que perpetúan desigualdades estructurales y limitan la capacidad de los grupos marginados para desafiar y transformar las condiciones de su opresión. Foucault (1977) advierte sobre cómo estos espacios contribuyen a la producción de subjetividades, moldeando lo que es posible pensar, decir y hacer dentro de un marco hegemónico. En respuesta, teóricos feministas, críticos y decoloniales han trabajado para desmantelar estas estructuras hegemónicas, promoviendo la creación de espacios contraculturales o “contrahegemónicos” donde las voces y perspectivas subalternas pueden ser escuchadas y valoradas (Davis, 2017).

Por otro lado, la visibilidad también está ligada al control narrativo. A menudo, quienes controlan los medios y las instituciones definen cómo se representa a los grupos marginados, lo cual puede perpetuar estereotipos o reducir sus identidades a representaciones simplistas (P-Orridge, 2023). Este control narrativo es especialmente problemático cuando la visibilidad no se traduce en cambios estructurales, sino que simplemente refuerza las jerarquías existentes.

Desde lo anterior, toma relevancia lo planteado por bell hooks (2000), Judith Butler (1993) y Kimberlé Crenshaw (1989, 1991), quienes argumentan desde una posición teórica-filosófica feminista, que aboga por la visibilidad y lucha reivindicatoria de las poblaciones e identidad históricamente violentadas y marginadas. En primer lugar, bell hooks (1989) argumenta que la visibilidad puede actuar como una herramienta de empoderamiento. Aumentar la visibilidad de los grupos marginados contribuye al reconocimiento de sus derechos, necesidades y aportes, tanto en los medios de comunicación como en las políticas públicas y la educación. Esta representación no solo facilita que estas personas afirmen sus identidades, sino que también desafía las narrativas dominantes que han sido históricamente excluyentes.

Sin embargo, Judith Butler (1993) enfatiza los riesgos que acompañan a la visibilidad. Butler sugiere que, en muchos casos, hacer visible una identidad marginada puede exponer a las personas a mayores riesgos de violencia, discriminación y acoso, especialmente en contextos donde persisten actitudes hostiles o prejuiciosas. Por tanto, aunque la visibilidad puede ser liberadora, también puede ser peligrosa en entornos no seguros, como los espacios hegemónicos.

Además, Kimberlé Crenshaw (1991), a través de su teoría de la interseccionalidad, advierte sobre los peligros de la visibilidad superficial o el “tokenismo”. Este fenómeno ocurre cuando se utiliza la visibilidad de manera simbólica para cumplir con una apariencia de diversidad, sin un compromiso real con la igualdad. Crenshaw señala que es esencial reconocer cómo las diferentes formas de opresión interactúan, y que la visibilidad debe ser acompañada de un análisis

sis crítico de las estructuras de poder que perpetúan la marginación.

En consecuencia, la visibilidad tiene un impacto que varía según el contexto cultural, social y político en el que se produce. En este caso, hooks (1989) plantea, que la invisibilidad puede ser una estrategia de supervivencia frente a represalias, mientras que, en otros contextos, la lucha por la visibilidad es crucial para la reivindicación de derechos y el acceso a recursos y oportunidades. En concreto, la visibilidad, tal como la han conceptualizado autoras como hooks (1989), Butler (1993) y Crenshaw (1991), es un proceso que puede contribuir al reconocimiento de personas, sujetos, cuerpos marginados, sin embargo, con ello también se expone dicha marginalidad visible a procesos de reconocimiento que demandan la adquisición de prácticas y discursos hegemónicos. La visibilidad de identidades no hegemónicas, tales como las de las comunidades LGBTQ+, los pueblos indígenas y otros grupos históricamente marginados y violentados, en cuanto a los resultados y las exigencias de dicha visibilidad (Albornoz y Barrientos, 2023). Por tanto, la visibilidad no garantiza procesos de reconocimiento efectiva ni la distribución de pleno de sus derechos y dignidad.

En este escenario sobre la controversia de la visibilidad, la discusión académica y científica en su mayor parte se ha quedado con textos y escritoras del hemisferio norte, sin embargo, este artículo quiere problematizar desde el sur continental. En Chile, por ejemplo, encontramos en la obra de Pedro Lemebel, que escribe desde el margen para dar cuenta de la marginalidad, como un espacio creativo y productivo de lo diferente en términos reivindicativos (Lemebel, 1996, 2001; Luongo, 2021). Por otra parte, tenemos los textos políticos de

Gabriela Mistral, los cuales ofrecen una crítica que da cuenta de las prácticas y discursos hegemónicos que no abogan por una visibilidad inclusiva que trascienda las jerarquías establecidas, sino más bien, reorganizan la marginalidad para generar una idea de visibilidad desde la propia marginalidad (Hernández, 2018). En el presente artículo, nos basaremos en los escritos de Gabriela Mistral, cuyas obras ofrecen una crítica a las estructuras de poder y las jerarquías sociales, proponiendo una visibilidad emergente desde los márgenes en un claro contraste con los discursos hegemónicos que perpetúan la exclusión.

Gabriela Mistral (Lucila Godoy Alcayaga), se consolidó como una de las figuras más influyentes de la literatura y la política latinoamericana en el siglo xx. Su trabajo en la poesía no solo la llevó a ser la primera persona latinoamericana en recibir el Premio Nobel de Literatura en 1945 (Premio Nobel, 2023), sino que también la estableció como una voz fundamental en la defensa de los derechos humanos, la educación y la equidad de género (Agosín, 2003). Mistral utilizó su poesía para explorar temas como el amor, la muerte, la maternidad y la identidad, pero también para criticar las injusticias sociales y abogar por una educación humanista (Smith, 2017).

En el ámbito de la educación, Mistral jugó un papel clave en la reforma educativa de varios países latinoamericanos, donde promovió una visión pedagógica que integraba el respeto por las culturas indígenas, la importancia de la alfabetización y la igualdad de oportunidades para las mujeres (González, 2013). Su pensamiento educativo, profundamente enraizado en la justicia social, influyó

en políticas educativas a nivel continental y dejó un legado perdurable en la formación de generaciones futuras (Miller, 1992). Además, como diplomática, Mistral representó a Chile en varios foros internacionales, donde su compromiso con los derechos humanos y la justicia social la llevó a convertirse en una defensora incansable de la dignidad humana, la igualdad y la paz mundial (Mistral, 2017).

Mistral, a pesar de ser reconocida a nivel mundial desde su literatura y grandes aportes en educación, en este artículo destacaremos las obras políticas de la autora, como un marco teórico que desde la marginalidad académica entregan una crítica a los procesos de visibilidad política, cultural y social (Moraga Valle, 2014). Este argumento permite que desde nuestro territorio sudamericano podamos discutir procesos complejos como la violencia que emerge en los espacios normados, justificados en procesos de visibilidad (Tagle Domínguez, 2002; Miller, 2005), y con ello enriquecer la discusión académica y científica en el abordaje de problemáticas sociales complejas de las poblaciones sistemáticamente violentadas y marginadas.

Para lo anterior, la exploración de los textos políticos de Mistral es crucial para comprender cómo los discursos y prácticas hegemónicas continúan fagocitando la marginalidad en la actualidad. Mistral denuncia en su tiempo que las luchas por la igualdad, frecuentemente lideradas por grupos privilegiados, pueden invisibilizar y cooptar las voces de las y los sujetos-cuerpos marginales y marginados (Horan, 1996).

⁵ El orden que se escoge para esta revisión es aleatorio, en cuanto a los argumentos que se exponen.

Análisis Teórico de Gabriela Mistral⁵

En su ensayo “El carácter de la mujer chilena”, Gabriela Mistral (1945) reflexiona sobre las características y cualidades que definen a las “mujeres chilenas”, donde se construye un estereotipo relacionado a la resiliencia, capacidad de trabajo y compromiso con la familia y la comunidad (Biagi, 2022), a pesar de que en la actualidad dicho estereotipo es criticado, al contextualizarlo, es una imagen de “mujer chilena” que discute las ideas tradicionales del potencial de los cuerpos feminizados (Barad, 2024). En el texto, Mistral argumenta que la resiliencia y la capacidad de trabajo de las mujeres chilenas no solo son atributos individuales masculinos, sino que también son características colectivas que deben ser reconocidas y visibilizadas en el ámbito político y social. Ella subraya que estas cualidades permiten a las “mujeres chilenas” –sujetos-cuerpo– enfrentar las barreras sociales, culturales y económicas construidas por una sociedad patriarcal, que valida discursos y prácticas masculinizantes (Vásquez, 2011). Sin embargo, esta noción de “mujer chilena”, es marginal, ya que no es reconocida o privilegiada, por tanto, la feminidad del cuidado y la resistencia, aparecen para Mistral como aquello que permite una sobrevivencia y un espacio vital en lo marginal (Ravelo García, 2016).

Otro de sus escritos que amplía la reflexión es “La instrucción de la mujer” (Mistral, 1992), donde Mistral aborda el rol de las mujeres chilenas en la sociedad y la economía, y critica las limitaciones impuestas por los espacios sociales machistas y clasistas, abogando por una mayor participación de las mujeres en todas las esferas de

la vida pública. Sin embargo, la participación no es tan solo política, sino de que da cuenta de las voces que no se han escuchado, por ejemplo, la voz de la proletaria. Este texto es fundamental para entender su visión sobre la necesidad de romper o “escabullirse” entre las estructuras de poder que marginalizan a las mujeres (lo femenino) y destaca la importancia de la lucha por una participación desde lo marginal. Mistral señala que la participación limitada de las mujeres en la vida pública no solo es una injusticia social, sino también, cuando se le entrega el privilegio de tener voz o ser escuchada, la mujer debe tener las mismas cualidades de poder que los hombres (Sánchez González, 2020). La crítica que entrega Mistral, apunta a una perspectiva que subraya la importancia de una visibilidad que no coarte la propia marginalidad, sino que los procesos de producción política, social y cultural emergen en los espacios vivos de las relaciones sociales marginales. Es decir, su crítica va al reconocimiento de los sujetos-cuerpos, desde los espacios marginados que transitan, para no jibarizar o modificar al sujeto-cuerpo, y con ello, exista una visibilidad de lo marginal, no aquella traductibilidad que realizan los espacios hegemónicos o privilegiados de la marginalidad. La autora insiste en que los movimientos políticos deben luchar por la visibilidad de todas las sujetos cuerpo, reconociendo las desigualdades inherentes y trabajando para superarlas sin reorganizarse en las prácticas y discursos hacia lo hegemónico (Torres-Rioseco, 1946).

En “Organización de las mujeres” (Mistral, 1925) y “El carácter de la mujer chilena” (Mistral, 1945), Mistral discute la importancia de la organización colectiva para lograr avances en los derechos de las

mujeres. Ella argumenta que la unidad (la persona-sujeto-cuerpo) y la organización (colectivo o voces conjuntas de sujeto-cuerpo) son esenciales para enfrentar las desigualdades y obtener reconocimiento político y social. Estos textos destacan la importancia del activismo y la solidaridad entre mujeres, principios que siguen siendo centrales en los movimientos feministas actuales y que son fundamentales para la visibilidad (Mistral, 1925). Además, Mistral hacía énfasis en la solidaridad como acto de cuidado que se desmarca de la masculinidad productiva, y se acoge a una feminidad y acto de enmarañar en las y los otros (Hoskin, 2020). Por tanto, Mistral enfatiza que la organización de las mujeres debe ser representativa de las marginalidades, independientemente de sus categorías sociales, económicas o étnicas. Ella aboga por una organización que reconozca y valore las diferencias entre las mujeres, y que trabaje para visibilizar las diversas formas de opresión que enfrentan. Lo expuesto, permite la emergencia de la crítica de Mistral hacia las formas de lucha y reconocimiento superficial, es decir, cuando los procesos de visibilidad son procesos de modificación de la marginalidad, para acceder a espacios de participación política (Horan, 2009), como la masculinización de un sujeto cuerpo, para ser escuchado, o acceder a privilegios de poder (Azócar y Hauyon, 2021).

En “Voto femenino” (1928) Gabriela Mistral aboga por el derecho al voto para las mujeres, destacando la importancia de la participación política. Sin embargo, en este texto, Mistral va a dar cuenta de que esta discusión política no debe darse entre actores privilegiados, como hegemónicamente se ha realizado, sino que este diálogo debe emerger desde espacios marginales (donde alu-

de a la noción de proletaria). Ella argumenta que el sufragio es un paso crucial para la emancipación de las mujeres y para asegurar que sus voces sean escuchadas en la toma de decisiones. Este ensayo es significativo porque conecta directamente con las luchas contemporáneas por los derechos políticos y la representación de las mujeres, subrayando la importancia de la visibilidad interseccional (Bates, 1961) desde los espacios marginales (Ariz Castillo, 2019).

Asimismo, en “Sufragio femenino” (1999), Gabriela Mistral profundiza en los argumentos a favor del sufragio femenino, criticando la exclusión de las mujeres del proceso político y subrayando que la igualdad política es esencial para una democracia verdadera. Este texto refuerza la importancia de la participación política como un derecho fundamental y una herramienta para la reivindicación de y desde la marginalidad (Ariz Castillo, 2021). Mistral argumenta que la marginación de las mujeres del proceso político es una violación de los principios democráticos, de la participación social. Ella subraya que la igualdad política es fundamental para visibilizar las experiencias y necesidades de todas “las mujeres”, y para garantizar que sus voces sean escuchadas y vistas desde sus espacios (Ocampo López, 2002). Pero esta igualdad política no reconoce la masculinidad como lo universal, sino que la igualdad política es reconocer al otro (lo femenino) como parte de la discusión política.

Por último, en “Una nueva organización del trabajo”, Gabriela Mistral (1927) plantea la necesidad de una reestructuración de la sociedad que permita la plena visibilidad de las mujeres. Ella argumenta que las mujeres deben tener acceso a la educación, el trabajo y

la participación política en igualdad de condiciones. Este ensayo es crucial porque muestra su visión de un cambio sistémico que aborda las raíces de la desigualdad y propone soluciones (Trabucco Valenzuela, 2003). Sin embargo, Mistral destaca que la reestructuración de la sociedad debe ser visibilizando y participando desde lo marginal nuevamente (proletariado). Es decir, no modificar dichas vivencias o experiencias al ajuste de lo hegemónico para ser dialogado. La autora entiende que la lucha por una nueva organización de la sociedad debe integrar a todas las mujeres, independientemente de sus categorías sociales, étnicas o económicas (Torres-Rioseco, 1946).

Mistral en el diálogo actual

La obra de Gabriela Mistral que se ha expuesto proporciona una perspectiva crítica sobre las dinámicas de poder y marginación que sigue siendo relevante en el análisis de las estructuras sociales contemporáneas. Mistral, desde el sur del mundo, ocupó las palabras de su territorio, una proxémica y uso de su propia voz, que se despliega en el espacio social, generando un marco tensionado ante los procesos sociales desde su momento histórico, lo cual la vuelve una visionaria de su época. Por tanto, procederemos a integrar conceptos teóricos de Judith Butler (2017), Sara Ahmed (2012, 2019, 2021), bell hooks (2020) y Angela Davis (2017), que desde la actualidad permiten una profundización en la comprensión de cómo las prácticas y discursos hegemónicos absorben y reorganizan la marginalidad sin permitir un verdadero cambio en las relaciones de poder (Moraga Valle, 2014).

Mistral aboga por una integración auténtica de todas las mujeres en los movimientos de lucha, evitando que las prácticas y discursos hegemónicos fagociten la marginalidad sin permitir un verdadero cambio en las relaciones de poder (Barad, 2024). Al destacar la importancia de la visibilidad o reconocimiento en cuanto a la participación de personas como comunidades marginadas, Mistral apuesta por una idea adelantada para su época, ya que luego la vemos en la obra de Butler sobre la necesidad de desafiar las normas de género y promover una representación de las marginalidades. La crítica de Mistral a la integración superficial aún prevalece y es relevante para las luchas políticas contemporáneas, donde la visibilidad y el reconocimiento genuino son esenciales para lograr un cambio real (Ravelo García, 2016).

Por otro lado, al analizar las ideas de Gabriela Mistral, podemos encontrar puntos de conexión con las propuestas contemporáneas de Judith Butler (2017). Butler, con su teoría de la performatividad, argumenta que el género no es una esencia innata, sino una serie de actos repetitivos respecto de la norma (heterocisnormativo) que constituyen al sujeto-cuerpo a través de la acción concreta en el mundo, es decir, su *performance*. Este concepto se puede observar en la propia obra de Mistral sobre cómo las cualidades de las mujeres chilenas, como la resiliencia y la capacidad de trabajo, son características colectivas que deben ser reconocidas y visibilizadas en el ámbito político y social (Butler, 1993; Luongo, 2021). Mistral entiende que los espacios de lucha política deben reconocer, visibilizar y representar a todos los sujetos, independientemente de sus categorías socioeconómicas, étnicas o de

género (Tagle Domínguez, 2002), sin ser traducidos o cambiados, es decir, la emergencia de los fenómenos sociales deben ser abordados desde los espacios e intersecciones, desde donde emerge.

Además, Butler (1990) sugiere que la performatividad del género implica una reiteración constante de normas que pueden ser desafiadas y subvertidas a través de la visibilidad y la representación auténtica, es decir, la marginalidad se convierte en un espacio que puede cuestionar la propia hegemonía en cuanto a su visibilidad. En este sentido, Mistral proporciona una crítica pertinente, tanto en su época como en la actualidad, para las luchas políticas contemporáneas, destacando la importancia de una visibilidad interseccional que reconozca y valore las diferencias y contribuciones específicas de las mujeres en sus contextos particulares. Mistral subraya que estas cualidades permiten a las sujetos-cuerpos marginados (“mujeres chilenas”) enfrentar los espacios sociales, patriarcales, misóginos y antifemeninos (Hoskin, 2020) y avanzar en la búsqueda de una tensión de la norma (Biagi, 2022).

Sara Ahmed (2021), por su parte, introduce la idea del “ordenamiento del cuerpo” en su análisis de la orientación y la espacialidad de los cuerpos marginalizados (Ahmed, 2012). Ahmed sostiene que los cuerpos que no se alinean con las normas hegemónicas son constantemente reorientados para encajar en estructuras de poder existentes. Este concepto es particularmente relevante al considerar cómo Mistral, en textos como “Organización de las mujeres”, critica las estructuras patriarcales que limitan la participación y reconocimiento de las mujeres y aboga por una mayor visibilidad y reconocimiento de sus contribuciones en todas las esferas de la vida pública (Miller, 2005).

Por otra parte, Ahmed (2019) argumenta que la orientación y la espacialidad de los cuerpos marginalizados implican un constante reordenamiento que refuerza las jerarquías de poder. Por su parte, Mistral enfatiza en la organización solidaria entre mujeres, sugiere que los movimientos feministas deben desafiar estas jerarquías y promover una verdadera equidad (Ahmed, 2019). La crítica de Mistral a las formas de reconocimiento o visibilidad superficial que perpetúan las jerarquías existentes, lo cual se observa en nuestro contexto contemporáneo con la teoría de Ahmed sobre la necesidad de transformar las estructuras de poder para permitir una integración auténtica (Sepúlveda Vásquez, 2011) desde la marginalidad y no desde los propios espacios hegemónicos (mesas de trabajo institucionalizadas, la universidad, los hospitales, los partidos políticos, etc.).

Además, la crítica de Ahmed hacia los espacios hegemónicos se vuelve especialmente relevante al considerar el papel de la institucionalidad en la perpetuación de jerarquías de poder (2019). Mistral, por su parte, plantea que estos espacios institucionalizados que discutían el voto femenino, que a menudo se presentaban como inclusivos, facilitaban el funcionamiento de mecanismos de control que validan dinámicas de marginalización. Cuando los movimientos feministas y otros grupos subalternos de principios del siglo xx intentaban integrarse en estas estructuras, corrían el riesgo de adoptar sus lógicas, lo que podía diluir sus demandas y perpetuar la opresión en lugar de desafiarla.

En sus escritos, Mistral destaca que la organización de las mujeres debe reconocer las diferencias entre ellas, trabajando para visibilizar las

diversas formas de opresión que enfrentan. Al abogar por una organización transformadora, Mistral desafía el ordenamiento de los cuerpos femeninos marginalizados y proporciona un dar cuenta de los movimientos feministas contemporáneos. Su crítica a la cooptación superficial de la marginalidad por parte de las estructuras hegemónicas refleja la necesidad de un cambio estructural significativo, como lo plantea Ahmed (Sánchez González, 2020) en los contextos universitarios actuales o en la lucha contra los crímenes feminicidas (Ahmed, 2020, 2022).

Esta crítica a la visibilidad y las diferencias entre las mujeres, planteada por Mistral, encuentra resonancia en los análisis contemporáneos sobre la exclusión de ciertos grupos dentro de los movimientos feministas, como lo señala bell hooks en su estudio sobre la marginalización de las mujeres negras. bell hooks (2000) apela a la visibilidad de las mujeres negras en los primeros movimientos feministas, lo que es especialmente relevante a la luz de la obra de Mistral. hooks argumenta que las mujeres negras fueron frecuentemente invisibilizadas y marginadas dentro de los movimientos feministas dominados por mujeres blancas. Mistral por su parte, ya había abordado esta cuestión en sus escritos, subrayando la importancia de una visibilidad que no solo incluya a las mujeres, sino que también reconozca y valore las diferencias entre ellas. En “El carácter de la mujer chilena” y “Voto femenino” (1928), Mistral insiste en que los movimientos de lucha política deben integrar a todas las mujeres, independientemente de sus categorías sociales, étnicas o económicas (J. M. E., 1946). Es decir, se observa que, en el contexto chileno,

el conflicto de los procesos de visibilidad ya había sido abordado y cuestionado en la noción de la mujer proletaria y la mujer burguesa.

Además, hooks (2021) sostiene que la visibilidad de las mujeres negras debe ser una prioridad en los movimientos feministas para garantizar que sus experiencias y luchas sean reconocidas y valoradas. Así mismo, Mistral destacaba las cualidades distintivas de las mujeres chilenas (nivel socioeconómico, territorialidad, nivel educativo y género) como también la resiliencia, el cuidado y la capacidad de trabajo, crítica en sí mismo y las mesas de diálogo político que realizaba Amanda Labarca, ya que validaba aspectos heterocisnormativos, es decir, daba la capacidad de voz y participación a mujeres blancas de nivel socioeconómico alto o de comunas de residencia de alta plusvalía. Este enfoque es crucial para garantizar que los movimientos feministas no perpetúen las jerarquías existentes, sino que promuevan una verdadera equidad o reconocimiento de los sujetos-cuerpos que quedan en lo marginal (Ocampo López, 2002). Al abogar por relaciones de reconocimiento de lo marginal para espacios políticos auténticos y desafiar las prácticas y discursos hegemónicos, Mistral desde su contexto latinoamericano y a principios del siglo xx, ya discutía y problematizaba la crítica que hará a fines del siglo xix hooks a la exclusión dentro del feminismo de las mujeres de nivel socioeconómico bajo. Su insistencia en la integración de todas las mujeres en los movimientos de lucha es esencial para promover una justicia social integral y una verdadera equidad (Horan, 2009).

Siguiendo con la idea anterior, Angela Davis (1981), con su enfoque en la interseccionalidad y la lucha contra el racismo y el sexismo,

complementa la visión de Mistral sobre la necesidad de una lucha multifacética para la justicia social. Davis critica cómo las políticas de inclusión y los discursos sobre equidad deben ser reestructurados para verdaderamente abrirse hacia la marginalidad. En “Sufragio femenino” (1999) y “Una nueva organización” (1927), Mistral argumenta que el reconocimiento político y la reestructuración de las relaciones sociales (crítica a lo hegemónico) son esenciales para procesos de visibilidad (Trabucco Valenzuela, 2003), sin dejar la marginalidad en sí misma.

Davis sostiene que la interseccionalidad es fundamental para entender cómo diferentes formas de opresión interactúan y afectan a las personas de manera diversa (Davis, 1981). Mistral, al abogar por la visibilidad y el reconocimiento de las contribuciones de todas las mujeres, independientemente de sus categorías sociales, étnicas o económicas, refleja esta perspectiva. La crítica de Mistral a las formas de reconocimiento que perpetúan las jerarquías existentes se relaciona con la teoría de Davis sobre la necesidad de un cambio estructural para lograr una visibilidad de lo marginal desde la marginalidad (Bates, 1961). Además, Davis (2016) afirma que los procesos sociales como la violencia deben entenderse en función de las cualidades emergentes de un sujeto, que en ningún caso son determinantes, por tanto, tener un color determinado de piel o identificarse con una identidad de género en particular no genera una alianza con los demás seres humanos que compartan dichas categorías. Ejemplo de lo anterior, en palabras de Davis, menciona que la negritud no niega la posibilidad de ser racista (Davis, 1981), como ser mujer no niega la violencia de género o hacia lo femenino. Por tanto, la crítica de Mistral a la cooptación superficial

de la marginalidad por parte de las estructuras hegemónicas refleja la necesidad de una transformación sistémica significativa, como lo plantea Davis (Hernández Artigas, 2018) en el contexto estadounidense.

Por tanto, la figura y el aporte de Gabriela Mistral permiten dar cuenta de los procesos de violencia y la influencia en los procesos de lucha política y visibilidad que aún tienen los discursos y prácticas hegemónicas. Mistral, a través de su obra política, denuncia cómo las luchas por la igualdad pueden ser cooptadas por grupos privilegiados que invisibilizan las voces de los más marginados. Su insistencia en una visibilidad interseccional y en la transformación de las estructuras de poder ofrece una crítica profunda y necesaria para las luchas políticas contemporáneas. La relevancia de sus escritos radica en su capacidad para iluminar cómo las políticas de inclusión deben empoderar a las identidades no hegemónicas, evitando la mera integración superficial y promoviendo un cambio estructural auténtico (Biagi, 2022).

Discusión

La obra política de Gabriela Mistral proporciona un marco teórico para analizar las dinámicas interseccionales en contextos de exclusión y poder. A través de su reflexión sobre lo “proletario”, conceptualiza esta categoría no sólo en términos económicos, sino como una condición de existencia y política que abarca a aquellos relegados al margen de los discursos y prácticas hegemónicas. Esta idea se alinea con las nociones contemporáneas de marginalidad, que no se limitan a la exclusión económica, sino que comprenden una exclusión más amplia en los ámbitos social, cultural y político. En

este sentido, Mistral es una adelantada de su época, en cuanto a los análisis interseccionales contemporáneos al reconocer que la marginalización opera en múltiples ejes de identidad, como el género, la raza, la etnicidad y la clase (Collins, 2002; Miller, 2002).

El análisis expuesto de Mistral revela que la visibilidad de los grupos marginalizados no puede depender únicamente de una inclusión simbólica en las estructuras hegemónicas, ya que esto no desafía las bases de un entramado de relaciones de poder establecido (Butler, 1993; Foucault, 1977). Según Mistral, a pesar de no ser explícita, las luchas políticas deben ir más allá de la mera representación y afrontamiento a los procesos exclusión (Davis, 2017; hooks, 2021). Aquí, la interseccionalidad emerge como una herramienta analítica que permite comprender cómo diversas formas de opresión –incluyendo el sexismo, el racismo y la explotación económica– se entrelazan para mantener a ciertos grupos en los márgenes (Crenshaw, 1991; Horan, 2009).

Un aspecto crucial en el pensamiento de Mistral es su observación en cuanto a la marginalidad no puede simplemente visibilizarse desde los márgenes; su visibilidad está condicionada por su interacción con las estructuras hegemónicas. Mistral sugiere que para que la marginalidad sea reconocida, debe entablar un diálogo con los espacios de poder. Sin embargo, este proceso es complejo, ya que a menudo implica que la marginalidad sea subsumida dentro de un marco que la vuelve asimilable y, por tanto, menos subversiva. Este concepto de “marginalidad-hegemónica”, que puede desprenderse del análisis de la obra de Mistral, plantea preguntas

fundamentales sobre las luchas políticas contemporáneas, en las que la visibilidad de la marginalidad no siempre se traduce en un cambio real en las relaciones de poder (Biagi, 2022; Fraser, 1990).

La aplicabilidad de la propuesta política presentada por Mistral sobre la participación de la “mujer” y la necesidad de transformar las estructuras de poder a través de la visibilidad interseccional puede observarse en investigaciones empíricas que exploran las dinámicas de inclusión y exclusión en movimientos sociales contemporáneos. Por ejemplo, un estudio de Sierra (2004) sobre la participación de mujeres indígenas en el movimiento feminista en México muestra cómo estas mujeres han tenido que negociar su visibilidad dentro de un movimiento que tradicionalmente ha privilegiado las voces de mujeres mestizas urbanas. La investigación revela que, si bien la inclusión de las mujeres indígenas ha incrementado su visibilidad, esta a menudo ha sido instrumentalizada dentro del movimiento para fortalecer la agenda de las mujeres no indígenas, sin abordar las estructuras de poder que perpetúan la marginalización de las indígenas (Davis, 2017). Este estudio empírico ilustra cómo las observaciones de Mistral sobre la “mujer” (“marginalidad-hegemónica”) siguen siendo relevantes al destacar que la visibilidad sin transformación estructural puede perpetuar, en lugar de desafiar, la desigualdad (Anzaldúa, 2018; Sierra, 2004).

Otro ejemplo de la aplicabilidad de las ideas de Mistral se encuentra en el análisis de los movimientos LGBTIQ+ en América Latina, específicamente en la investigación de Poblete (2025) sobre la visibilidad de las personas transgénero en Brasil. Poblete argumenta que, aunque

la visibilidad de las personas trans ha aumentado significativamente en los últimos años, esta visibilidad ha sido en gran medida hegemonizada por narrativas que privilegian experiencias trans que se alinean con la normatividad cisgénero y de clase media (hooks, 2000; Luongo, 2021); esto ha llevado a que las experiencias de personas trans negras y de clase baja permanezcan en los márgenes del discurso público. El estudio de Poblete confirma la advertencia de Mistral sobre cómo la marginalidad, para ser visible, debe dialogar con las estructuras hegemónicas, lo cual, sin una crítica interseccional y transformadora, puede subsumir las experiencias más vulnerables dentro de un marco que no desafía las jerarquías existentes (Poblete, 2025; Yuval-Davis, 2006).

En este contexto, es importante considerar cómo Mistral observa que, en las luchas políticas, la masculinidad a menudo se adopta como una herramienta de diálogo con la hegemonía. Este fenómeno se observa no solo en la política tradicional, sino también en algunos movimientos feministas y LGBTQIA+ que, al buscar visibilidad y legitimidad, recurren a estrategias masculinas que históricamente han sido privilegiadas en las estructuras de poder. Mistral advierte desde su época que esta primacía de la masculinidad performativa en las luchas de reivindicación puede invisibilizar o desvalorizar lo femenino, replicando así las jerarquías que se pretenden desafiar (Barad, 2024; hooks, 2021). Esta tendencia es visible en la manera en que ciertos aspectos de la identidad de género y sexualidad, que no se alinean con la normatividad masculina, son marginados dentro de los mismos movimientos que buscan desde la redistribución de recur-

sos económicos, al reconocimiento de subjetividades, cuerpo-sujetos marginados, y los espacios marginados (hooks, 2000; Mistral, 2017).

El análisis de Mistral también nos lleva a cuestionar el significado histórico y político de la visibilidad de la marginalidad. ¿Qué implica que la marginalidad sea visible en el espacio público? ¿Hasta qué punto esta visibilidad contribuye a una transformación real y no simplemente a una reconfiguración de la exclusión dentro de un marco más amplio? Mistral critica las políticas de diálogo o participación política que absorben la marginalidad sin permitir una verdadera transformación, convirtiendo la lucha política en un ejercicio de representación simbólica sin alterar las estructuras de poder subyacentes (Ahmed, 2012; Ocampo López, 2002).

Por tanto, la obra política de Mistral nos permite reconsiderar las estrategias de lucha política y a reflexionar sobre reconfigurar las relaciones de poder (Spivak, 1988; Sánchez González, 2020), desde un contexto latinoamericano. Además, la obra político-intelectual de Gabriela Mistral, desde su epistemología situada en los márgenes geopolíticos y culturales de América Latina, no solo anticipa los debates contemporáneos sobre interseccionalidad, sino que desborda los marcos teóricos eurocéntricos al articular una crítica decolonial a la colonialidad del género (Lugones, 2007) y a los dispositivos hegemónicos de visibilización. Su análisis de la violencia simbólica ejercida sobre los cuerpos racializados, feminizados y proletarios –en textos como “Organización de las mujeres” (1925) y “Voto femenino” (Mistral, 1928)– la erige como teórica fundacional para comprender cómo los regímenes de visibilidad, lejos de ser neutra-

les, reproducen jerarquías ontológicas que naturalizan la exclusión (Mignolo, 2010). Mistral no solo complementa a autoras como Butler o Crenshaw, sino que las interpela al exponer cómo, en el sur global, la visibilidad de lo marginal está mediada por mecanismos de epistemicidio (Poblete, 2025) que subordinan las luchas locales a narrativas universalizantes. Reconocer su estatuto teórico es un imperativo académico y político; su obra ofrece herramientas metodológicas para desentrañar fenómenos como la violencia sistémica de género, la subalternización de saberes no occidentales y la cooptación neoliberal de las disidencias, problemáticas urgentes que exigen, como ella advirtió, una transformación radical de las estructuras que definen quién merece ser visto, escuchado y recordado.

En concreto, este artículo no solo reivindica a Mistral como teórica feminista imprescindible, sino que propone un modelo analítico para futuras investigaciones que busquen abordar la marginalidad sin reproducir lógicas extractivistas. Un enfoque que, desde la interseccionalidad crítica y la ética decolonial, amplifique las voces de los sujetos-cuerpos históricamente silenciados sin subsumirlas en marcos hegemónicos, tal como Mistral defendió en su insistencia por una visibilidad que no negociara la dignidad en los términos del poder.

Bibliografía

- AGOSÍN, M. (2003). *Gabriela Mistral. The Audacious Traveler*. Ohio University Press.
- AHMED, S. (2012). *On Being Included: Racism and Diversity in Institutional Life*. Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822395324>
- AHMED, S. (2019). *Fenomenología Queer: Orientaciones, objetos, otros*. Edicions Bellaterra.
- AHMED, S. (2020). *¿Para qué sirve? Sobre los usos del uso* (J. Sáez del Álamo, Trad.). Edicions Bellaterra.
- AHMED, S. (2021). *Vivir una vida feminista*. Caja Negra.
- AHMED, S. (2022). *¡Denuncia! El activismo de la queja frente a la violencia institucional* (T. Tenenbaum, Trad.). Caja Negra.
- ALBORNOZ FUENTES, W. y BARRIENTOS DELGADO, J. (2023). Homophobic violence and corporality among homosexual men: A theoretical proposal. *Journal of Theoretical and Philosophical Psychology*, 43(3), 121-132. <https://doi.org/10.1037/teo0000223>
- ANZALDÚA, G. (2018). *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. Aunt Lute Books.
- ARIZ CASTILLO, Y. (2019). Las “Locas mujeres” de Gabriela Mistral publicadas por La nación de Buenos Aires (1941-1943). *Revista chilena de literatura*, (99).
- ARIZ CASTILLO, Y. (2021). “Marcha nocturna”, un poema de Gabriela Mistral publicado en La Nación de Buenos Aires (1942). *Estudios filológicos*, (67), 7-25. <http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132021000100007>

- AZÓCAR, L. y HAUYON, O. (2021). From an Onsite to an Online Experience: The Case of the Museo Gabriela Mistral de Vicuña. *Museum International*, 73(3), 98-107.
- BARAD, K. (2007). *Meeting the Universe Halfway: Quantum Physics and the Entanglement of Matter and Meaning*. Duke University Press.
- BARAD, K. (2024). *La performatividad cuir de la naturaleza*. Hekht Libros.
- BATES, M. (1961). Gabriela Mistral's Poema de Chile. *The Americas*, 17(3), 261-276. <https://doi.org/10.2307/979280>
- BIAGI, S. (2022). Gabriela Mistral: la pedagoga poetessa. *Rivista di Storia dell'Educazione*, 9(2), 47-62. <https://doi.org/10.36253/rse-13004>
- BRAH, A. (2011). *Cartografía de la diáspora. Identidades en cuestión*. Traficantes de Sueños.
- BUTLER, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
- BUTLER, J. (1993). *Bodies that matter: on the discursive limits of "sex"*. Routledge.
- BUTLER, J. (2017). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- CABELL, C. D. (2024). Black Feminist Theory as an Approach to Therapeutic Growth and Healing. *Journal of Humanistic Psychology*. <https://doi.org/10.1177/00221678231221302>
- CRENSHAW, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine,

- Feminist Theory, and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139–167. <https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>
- CRENSHAW, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241–1299. <https://doi.org/10.2307/1229039>
- DAVIS, A. Y. (1981). *Women, Race & Class*. Random House.
- DAVIS, A. Y. (2017). *La libertad es una batalla constante*. Tlalaparta.
- FOUCAULT, M. (1977). *Discipline and Punish: The Birth of the Prison* (A. Sheridan, Trad.). Pantheon Books.
- FOUCAULT, M. (1978). *The History of Sexuality. Volume 1: An Introduction* (R. Hurley, Trad.). Pantheon Books.
- FOUCAULT, M. (1979). *Microfísica del poder*. Las Ediciones de La Piqueta.
- FRASER, N. (1990). Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy. *Social Text*, 25/26, 56-80.
- GONZÁLEZ, M. (2013). *Gabriela Mistral y la educación*. Fondo de Cultura Económica.
- GRAMSCI, A. (1971). *Selections from the Prison Notebooks* (Q. Hoare y G. Nowell Smith, Trad.). International Publishers.
- GRAMSCI, A. (1989). *Il nostro Marx 1918-1919* (S. Caprioglio, Ed.). Einaudi.
- GRAMSCI, A. (1991). *Prison notebooks*. Columbia University Press.
- HERNÁNDEZ ARTIGAS, A. (2018). Opresión e interseccionalidad. *Dilemata*, (26), 275-284.

- HILL COLLINS, P. (2002). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Routledge.
- HOOKS, B. (1989). *Talking Back: Thinking Feminist, Thinking Black*. South End Press.
- HOOKS, B. (2000). *Teoría feminista: de los márgenes al centro*. Traficantes de Sueños.
- HOOKS, B. (2020). *¿Acaso no soy yo una mujer? Mujeres negras y feminismo* (G. Deza Guil, Trad.). consonni.
- HOOKS, B. (2021). *Afán. Raza, género y política cultural*. Traficantes de Sueños.
- HORAN, E. R. (1996). Sor Juana and Gabriela Mistral; locations and locutions of the saintly woman. *Chasqui: Revista De Literatura Latinoamericana*, 25(2), 89-103.
- HORAN, E. R. (2009). "Una mixtura de Calvario y Arcadia": la consúl Gabriela Mistral en Portugal, 1935-1937. *Anales de Literatura Chilena*, 10(13), 13-43.
- HOSKIN, R. (2020). Femininity? It's the Aesthetic of Subordination: Examining Femmephobia, the Gender Binary, and Experiences of Oppression Among Sexual and Gender Minorities. *Archives of Sexual Behavior*, 49, 2319-2339. <https://doi.org/10.1007/s10508-020-01641-x>
- J. M. E. (1946). Gabriela Mistral. *The Americas*, 2(4), 498-503. <https://doi.org/10.2307/977719>
- LEMEBEL, P. (1996). *Loco afán: Crónicas de sidario*. LOM Ediciones.
- LEMEBEL, P. (2001). *Tengo miedo torero*. Seix Barral.
- LINABARY, J. R. y CORPLE, D. J. (2019). Privacy for whom?: a feminist

- intervention in online research practice. *Information, Communication & Society*, 22(10), 1447-1463. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2018.1438492>
- LUGONES, M. (2007). Heterosexualism and the Colonial/Modern Gender System. *Hypatia*, 22(1), 186-209. <https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2007.tb01090.x>
- LUONGO, G. (2021). *En carne y hueso. Mujeres en crónicas de Pedro Lemebel*. Crítica Feminista. Ediciones Libros del Cardo.
- MIGNOLO, W. (2010). *Desobediencia epistémica: Retórica de la Modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Ediciones Del Signo.
- MILLER, N. (2002). *In the Shadow of the State: Intellectuals and the Quest for National Identity in Twentieth-Century Spanish America*. Verso Books.
- MILLER, N. (2005). Recasting the role of the intellectual: Chilean poet Gabriela Mistral. *Feminist Review*, 79, 134-149.
- MISTRAL, G. (5 de julio de 1925). Organización de las mujeres. *El Mercurio*.
- MISTRAL, G. (12 de junio de 1927). Una nueva organización del trabajo. *El Mercurio*.
- MISTRAL, G. (17 de junio de 1928). Voto Femenino. *El Mercurio*.
- MISTRAL, G. (1938). El carácter de la mujer chilena [manuscrito]. Biblioteca Nacional Digital de Chile. <https://www.biblioteca-nacionaldigital.gob.cl/bnd/623/w3-article-141201.html>.

- MISTRAL, G. (1992). La instrucción de la mujer. *Gabriela Mistral en La Voz del Elqui* (pp. 43-45). Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos. <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0003263.pdf>
- MISTRAL, G. (1999). Sufragio femenino. En L. Vargas Saavedra (Comp.), *Recados para hoy y mañana*. Editorial Sudamericana.
- MISTRAL, G. (2017). *Pasión de enseñar. Pensamiento pedagógico*. Universidad de Valparaíso.
- MORAGA VALLE, F. (2014). “Lo mejor de Chile está ahora en México”. Ideas políticas y labor pedagógica de Gabriela Mistral en México (1922-1924). *Historia Mexicana*, 63(2), 1181-1247.
- OCAMPO LÓPEZ, J. (2002). Gabriela Mistral la maestra de escuela, Premio Nobel de Literatura. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, (4), 1-27. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/1474
- P-ORRIDGE, G. (2023). *No Binarix. Memorias*. Caja Negra.
- POBLETE GODOY, D. C. (2025). Perspectiva de género e interseccionalidad en la investigación: síntesis de la entrevista del Centro para la Transversalización de Género en I+D+i+e a la Dra. Rocío Vera Santos. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 7(61), 431-437. <https://doi.org/10.32870/lv.v7i61.7869>
- PREMIO NOBEL (2023). Gabriela Mistral: Facts. The Nobel Prize. <https://www.nobelprize.org/prizes/literature/1945/mistral/facts/>
- RAVELO GARCÍA, M. R. (2016). Notas a la reciente reedición del libro *Poemas de las madres* de Gabriela Mistral con ilustraciones de

- André Racz. *Calle 14: revista de investigación en el campo del arte*, 11(20), 148-157.
- RICHARD, N. (1994). *La Insubordinación de los Signos (cambio político, transformaciones culturales y poéticas de la crisis)*. Editorial Cuarto Propio.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, E. G. (2020). La desobediencia civil de las memorias ¿Debe ser conservado el Centro Cultural Gabriela Mistral callejero del Estallido Social? Santiago de Chile, del 18 de octubre 2019 al 09 de marzo 2020. *Aletheia. Revista de la Maestría en Historia y Memoria de la FaHCE*, 10(20), e048.
- SEPÚLVEDA VÁSQUEZ, C. (2011). Gabriela Mistral: tácticas de una maestra viajera. *Revista Colombiana de Educación*, (61), 281-297.
- SIERRA, M. T. (2004). Derecho indígena y mujeres: viejas costumbres, nuevos derechos. En S. E. Pérez-Gil y P. Ravelo Blancas (Coords.), *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México* (pp. 176-183). CIESAS; Porrúa.
- SMITH, A. M. (2008). Neoliberalism, welfare policy, and feminist theories of social justice: Feminist Theory Special Issue: 'Feminist Theory and Welfare'. *Feminist Theory*, 9(2), 131-144. <https://doi.org/10.1177/1464700108090407>
- SMITH, R. C. (2017). *Improvised Continent. Pan-Americanism and Cultural Exchange*. University of Pennsylvania Press.
- SPIVAK, G. C. (1988). Can the Subaltern Speak? En C. Nelson y L. Grossberg (Eds.), *Marxism and the Interpretation of Culture* (pp. 271-313). Macmillan.

- SUTHERLAND, J. (2001). *A corazón abierto: geografía literaria de la homosexualidad en Chile*. Editorial Sudamericana,
- SUTHERLAND, J. P. (2009). *Nación Marica: Prácticas culturales y crítica activista*. Ripio Ediciones.
- TAGLE DOMÍNGUEZ, M. (2002). Gabriela Mistral y Pedro Aguirre Cerda a través de su correspondencia privada (1919-1941). *Historia (Santiago)*, 35, 323-408.
- TORRES-RIOSECO, A. (1946). Gabriela Mistral, el premio Nobel y su significado. *Revista de América*, 5(13). 127-128.
- TRABUCCO VALENZUELA, S. (2003). Gabriela Mistral: a formação da literatura infantil na América Hispânica. *Língua e Literatura*, (27), 123-147. <https://doi.org/10.11606/issn.2594-5963.lit.2003.105443>
- YUVAL-DAVIS, N. (2006). Intersectionality and Feminist Politics. *European Journal of Women's Studies*, 13(3), 193-209. <https://doi.org/10.1177/1350506806065752>